# Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.799.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 17 de Agosto de 1926


## Los pueblos de la Sierra piden se les atienda

### Una reclamación justa y un abandono incalificable

Con esta fecha se hace entrega en el Gobierno Civil de esta provincia de un escrito suscrito por los alcaldes y vecinos de Quintanar de la Sierra, Canicosa de la Sierra, Junta Administrativa de Regumiel, Villviestre del Pinar, Palacios de la Sierra y Castrillo de la Reina, que dice así:

«Los que suscriben, representantes de los Ayuntamientos e industriales de los pueblos que al pié se dicen, a V. E. respetuosamente exponen:

Que repetidas veces hemos dirigido nuestras quejas a la Excma. Diputación provincial, lamentándonos del abandono en que se encuentra la carretera de Salas al confín de la provincia, pero siempre, con incalificable desconsideración, hemos sido desatendidos y recibido contestaciones despectivas, sin duda, porque los señores que constituyen la Diputación provincial son informados equivocadamente.

La Prensa burgalesa, y aun ciertos diarios de Madrid, se han hecho eco de nuestras quejas; se ha insinuado el pensamiento que empieza a vislumbrarse en esta comarca de solicitar colectivamente su segregación de esta provincia y agregarse a la de Soria, esta idea va cundiendo, cosa para nosotros dolorosísima por nuestro inmenso cariño a la provincia, pero que, por circunstancias especiales, nos vemos en la necesidad de solicitar la desmembración de la misma, por ser firme nuestro propósito de hacer valer los derechos de los pueblos que representamos.

Pero, antes de llegar al último recurso, queremos elevar nuestras quejas ante V. E. para exponerle las aspiraciones de esta región, riquísima en producción forestal, que por el pésimo estado de la carretera, llegará a que no podamos transportar al mercado nuestros productos, sobre todo en cuanto llegue la época de lluvias y nieves tan intensas en esta región.

En virtud de lo expuesto, a vuestra excelencia suplicamos se digne admitir la presente y si a ello hubiere lugar, adoptar las medidas necesarias para obligar, si preciso fuera, a quien corresponda a atender queja tan justísima como la que exponemos en nombre propio, que representa el unánime sentir de más de seis mil habitantes con que cuenta esta región, pues en caso contrario quedaremos completamente incomunicados con el resto de la provincia a que pertenecemos.

Es justicia que no dudamos alcanzar del recto proceder de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de sus administrados.—Quintanar de la Sierra a 6 de Agosto de 1926.—Hay un sello en tinta que dice: Alcaldía Constitucional de Quintanar de la Sierra.—El alcalde, Tomás Benito. Siguen 33 firmas.—En representación de Canicosa de la Sierra.—El alcalde Ramón Chicote. Hay un sello en tinta de la Alcaldía de dicho Ayuntamiento con 19 firmas más.—Por la Junta administrativa de Regumiel, Alberto Pablo, con otro sello en tinta de dicha Junta administrativa y 30 firmas más.—En representación de Villviestre del Pinar.—El alcalde, Cipriano Blanco, con el sello de la Alcaldía y 18 firmas más.—En representación de Palacios de la Sierra.—El alcalde Fernando Juanes, con su sello y 13 firmas de vecinos e industriales. Y en representación de Castrillo de la Reina.—El alcalde Norverto González Reina.—El alcalde, Norberto González Alcaldía y diez firmas más.

* * *

Para demostrar la justicia de la precedente reclamación, el urgente arreglo de la carretera que une Salas de los Infantes con Regumiel, internándose en Soria, no es preciso más que hacer un viaje en automóvil y a poca velocidad, puesto que es tal la cantidad de baches y tan profundos, que aun siendo en verano, donde no hay camino malo, es poco menos que imposible el tránsito por tan mal llamada carretera, donde jamás hemos visto un simple peón caminero.

No dudamos que el señor gobernador, cuyo interés por la provincia lo ha demostrado en cuantas ocasiones se le han presentado, y cuyo amor a la justicia es ya de sobra conocido, haciéndose cargo de la reclamación o petición de esta región, pondrá de su parte cuanto buenamente pueda para evitar los grandísimos perjuicios que se causarían a los industriales de la misma y a la provincia, ya que la segregación de esta zona forestal de la provincia, causaría otros mayores trastornos.

Una inspección por el propio señor gobernador por tal carretera, creemos sería la mejor recomendación para que por sí mismo viese la justicia de la reclamación, del pésimo estado de la carretera y de la riqueza de la región.

## El tesoro artístico arqueológico nacional

### Interesante decreto ley

Ayer publicó la «Gaceta» un importante Real decreto-ley de la Presidencia relativo al Tesoro Artístico Arqueológico Nacional.

Dos partes comprende el decreto-ley. En la primera tienen cabida los preceptos relativos a la conservación, custodia de la riqueza arquitectónica, arqueológica, histórica y artística de España, y clasificación y declaración de monumentos, ciudades y lugares pintorescos.

Refiérese la segunda a las normas a que habrá de sujetarse la exportación y comercio de antigüedades, aun de aquellas en poder de particulares, normas que, sin mermar su sagrada condición privada, las hacen compatibles con los derechos del Estado para el fiel cumplimiento de uno de sus más elevados cometidos.

El título primero del decreto-ley define el precepto del Tesoro Artístico Nacional, constituído por el conjunto de bienes muebles e inmuebles dignos de ser conservados para la nación por razones de arte y cultura.

Estos bienes quedan bajo la tutela y protección del Estado.

El título segundo se refiere a los bienes inmuebles: De la protección y conservación de la riqueza arquitectónica, histórico-artística de España y del carácter típico de sus pueblos y ciudades.

Se dispone en el articulado que no será precisa la declaración de monumentos del Tesoro Artístico Nacional en aquellos pertenecientes al Estado, provincia o Municipio y los que sean propiedad de entidad pública, para que los gobernadores, presidentes de las Diputaciones, alcaldes «motu proprio» o a instancia de la entidad central y las provinciales capacitadas para ello impidan o detengan cualesquiera obra intentada o comenzada en ellos sin haber solicitado permiso previo y obtenido informe de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia y Comisiones de monumentos, debiendo incoarse inmediatamente el expediente necesario para su inclusión en el Tesoro Artístico Nacional. Se exceptúan tan solo los trabajos necesarios para evitar la ruina inminente de los monumentos.

El título tercero se refiere a la riqueza mueble y a la exportación de obras de arte.

Se dispone en uno de los artículos que los objetos que presenten interés nacional por razones de arte o de historia no podrán ser exportados sin las autorizaciones correspondientes que dará el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con las disposiciones de este decreto-ley y su reglamento.

Estas disposiciones se aplicarán a todos los objetos y obras de pintura, decoración, dibujo, grabado, etc., etcétera, de autores anteriores a 1830.

El artículo 28 prohibe la exportación de las obras cuya salida del reino constituya grave daño y notorio perjuicio para la historia, la arqueología y el arte por el interés y valor histórico, arqueológico, artístico o documental que tuvieren.

Podrá autorizarse únicamente la exportación de réplicas, imitaciones y copias, así como las de objetos u obras de cualquier clase que sean cuya exportación no pueda causar el menor daño al Tesoro Artístico, Histórico, Arqueológico y Documental de España.

Se dispone también que toda obra cuya exportación hubiese sido denegada quedará inscripta en el Catálogo del Tesoro Artístico Mobiliario Español por un periodo de cinco años, a contar de la fecha de la solicitud de exportación. Este período podrá ser renovado.

El artículo 33 dispone que se declararán nulas las ventas de las antigüedades u objetos a que este decreto-ley se refiere hechas contra las disposiciones en él contenidas. El Estado se incautará del objeto mal vendido y del precio de la venta, y el vendedor, cuya insolvencia se considerará siempre fraudulenta, incurrirá en la penalidad debida por defraudación de la Hacienda.

Para dar cumplimiento a este decreto-ley, y para la protección, conservación y acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional se constituye una Junta de Patronato, bajo la presidencia del director general de Bellas Artes.

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 18 del actual:

Acta de la celebrada el 11 de los corrientes.

Idem de la subasta de los puestos exteriores del Mercado Cubierto.

Proposición de la Alcaldía.— Sobre que se señale la edad de 16 años como límite en los hijos, a los efectos de la bonificación que a los subalternos concede la reorganización de servicios.

*Dictámenes*

Abastos.— Proponiendo el sitio que deben ocupar los puestos de ropa y quincalla y las barracas que quedan vacantes.

Cementerios.—En la instancia de doña Josefa Pérez Bedoya, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.

En la cuenta que rinde el señor celador de los mismos, de lo recaudado durante el mes de Julio.

Gobierno.—En la instancia de don Miguel Gómez Bonilla, solicitando la baja del padrón de habitantes de este término municipal.

En el escrito de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, ofreciendo al Excmo. Ayuntamiento un lote de libros para la creación de una biblioteca Infantil.

De la comisión de Gobierno, sobre que se editen 2.000 ejemplares del «Himno a Burgos», de los señores Zurita y Calleja.

Obras.—En las instancias de don Angel de la Viuda, solicitando permiso para construir un horno para la producción de cal en una finca de su propiedad, sita en el término de «Las Casillas».

De don Germán Real, para convertir en puerta una ventana de la casa número 24 de la calle del Cid.

De don José Santamaría, para colocar una portada de madera en la casa números 14 y 15 de la Plaza Mayor.

De don José Ortega, sobre que quede sin efecto la licencia que le fué concedida para elevar un piso en la casa número 48 de la calle de Santa Agueda y que se le autorice para abrir dos huecos.

De don José María Molíner, en nombre de su hermano don Antonio, para incrustar en la general la tubería de desagüe del garage de su propiedad, sito en la calle del Morco, número 5.

Del señor cura párroco de San Esteban, para colocar una tubería e incrustarla en la alcantarilla general para el servicio de la casa número 82 de la calle de Fernán-González.

Paseos, Caminos y Campos.—En las certificaciones del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras de encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 de las ejecutadas por la Sociedad Muguire y Compañía, en los dos trozos del proyecto, durante el mes de Julio último; de los gastos de jornales de agotamiento, y de los de conservación y reparación de la maquinaria.

En la instancia de don Rafael Martínez Calvo, solicitando autorización para trasladar el kiosco que tiene instalado en la calle de Carnicerías, a la Plaza Mayor.

En la de don Joaquín Ruiz González, en súplica de que se autorice para que puedan circular carros, en horas determinadas, por el Paseo de los Pisones.

En varias cuentas.

## Festival de la Prensa

Han sido recogidos hasta el mediodía de hoy 37 regalos, quedando todavía 50 que corresponden a los siguientes números: 84, 111, 238, 241, 274, 289, 341; 370, 387, 675, 705, 741, 775, 901; 1.041, 1.045, 1.119, 1.172, 1.461, 1.639, 2.317, 3.618, 3.792, 4.532, 4.647, 4.757, 4,778, 4.796, 4.880, 5.092, 5.423, 5.503, 5.719, 5.838, 5.933, 5.942, 6.090, 6.186, 6.351, 6.397, 6.416, 6.565, 6.626, 6.787, 6.856, 6.904, 7.198, 7.290, 7.318, 7.360.

* * *

**NOTA IMPORTANTE.**—Recordamos a los poseedores de los anteriores números, que mañana 18, termina el plazo para recoger los regalos en la CASA SAIZ, calle de Sombrerería, 4; pasado dicho día, la Asociación de la Prensa, dispondrá libremente de todos aquellos que no hayan sido retirados.

LA JUNTA.

DESDE BARCELONA

## Mientras se corre la pólvora

En una de las más populosas barriadas barcelonesas, que antaño fué pueblo de «Gracia», se está celebrando la «fiesta mayor».

Muy catalana es esta costumbre de las fiestas mayores con que se festeja al Santo Patrón.

No hay pueblo, ni barrio, ni calle que no tenga su Patrón y que no celebre su correspondiente fiesta mayor.

En la ciudad condal ninguna tan vistosa, tan bulliciosa y tan rica como la de «Gracia». Todos los vecinos de la barriada contribuyen a engalanar fachadas y balcones y las calles mismas, y a toda hora se escuchan risas y voces, músicas alegres y estampidos de cohetes.

Un poco bárbaramente moras, tal vez, estas fiestas populares de los pueblos mediterráneos, que no pueden negar, a pesar del transcurso de los siglos, haber sido fértiles tierras árabes.

* * *

Sin embargo, pocos veranos fueron tan tristes y monótonos en la condal ciudad.

Este año sí que todos se fueron en busca de las sombras de los pinos o de las brisas del mar.

Especialmente en domingos y días festivos, Barcelona aparece desierta, despoblada, silenciosa.

Por todas partes no se oye hablar más que de crisis, de fábricas cerradas, o que se cierran, de negocios fallidos, de ruinas que amenazan o han alcanzado ya su presa.

Y aquel bullicio que animaba los anchurosos jardines del Turó-Park, que invadía los parques del Tibidabo y la Rabassada, que llenaba nuestras playas ciudadanas, ha desaparecido.

Un estío grato, porque el calor no abruma sino a ratos, se llevará un triste recuerdo de su paso por la ciudad condal.

Y a todos nos asusta pensar, si deducimos del momento presente, cuán triste no llegará a ser ese invierno que va a llegar y que encontrará a las gentes más cansadas, las arcas más vacías y la vida ciudadana más paralizada.

*Carlos CABALLERO*

Contribución industrial

## Convocatoria de gremios

La Administración de Rentas públicas de esta provincia, ha fijado un anuncio convocando a los gremios que figuran en la matrícula de industrial de esta capital, para la elección de síndicos y clasificadores, en los días y horas siguientes:

Día 23 de Agosto.—A las die zde la mañana, cereales por mayor; a las once, tejidos por menor; a las doce, vinos por mayor; a la una, ultramarinos por menor.

Día 24.—A las die zde la mañana, tocino por menor; a las once, comestibles por menor; a las doce, café 0,30 céntimos taza; a la una, vinos por menor.

Día 25.—A las diez de la mañana, calzado hecho por menor; a las once, carbón por menor; a las doce, casas de huespedes; a las una, tabernas fuera del casco.

Día 26.—A las nueve y media de la mañana, paja y semillas; a las diez y media, agentes de negocios; a las once y media, abogados; a las doce y media, procuradores, a la una y media, médicos.

Día 27.—A las nueve y media de la mañana, barberos; a las diez y media, boteros; a las once y media, carpinteros; a las doce y media, herreros; a la una y media, sastres a la medida.

EN LA CATEDRAL

## Copia de un cuadro famoso de actualidad

Vienen ocupándose todos los periódicos de un robo de valiosas obras de arte cometido en Madrid, en casa de don Isidoro Urzáiz, durante la ausencia de dicho señor, que está veraneando.

Uno de los cuadros sustraídos es un Cristo, de Tiziano, cuya fotografía aparece en «A B C», llegado hoy.

Tan pronto como la vieron algunas personas no dudaron en afirmar que un cuadro idéntico existía en la Catedral de Burgos.

Y, en efecto, así es.

En la sacristía mayor existe una reproducción española, que acusa— con la fotografía del popular periódico a la vista— exactitud absoluta en la composición que solía poner el Tiziano en sus obras, como también en la actitud del Cristo, el hombre grueso que tiene detrás, el arco, el paisaje, en todo, en suma.

Así lo reconocieron todos cuantos en la sacristía mayor se congregaron, y nosotros, que tuvimos ocasión poco después de hablar con el distinguido académico de Bellas Artes don Ricardo de Orueta y Duarte—, que estaba obteniendo fotografías de la Catedral—recojimos de este señor la afirmación rotunda de que, en efecto, se trata de una copia del famoso cuadro.

Haciendo juego con éste hay en la propia sacristía otro cuadro de Jesús Crucificado, del mismo estilo, del mismo tamaño y hasta con el mismo marco.

## CRUZ ROJA

Cada día es mayor el entusiasmo que activa los preparativos de la brillante fiesta que el próximo domingo 22, se celebrará en el Parral a beneficio de la Cruz Roja, y si el tiempo favorece esta fiesta promete ser el acontecimiento de la temporada.

## SUCESOS

### Un hombre arrollado por un tren

A las cinco de la mañana de hoy, en la estación de Villafría, al intentar tomar el tren mixto para trasladarse a Saldaña (Palencia) con objeto de declarar ante el juzgado el vecino de Orbaneja Ríopico Serafín Sáez, tuvo la desgracia de caerse, siendo arrollado por los últimos vagones del convoy.

Recogido por el médico de Villafría y en su automóvil le trajo a la Casa de Socorro de esta ciudad.

En dicho establecimiento se personaron el señor juez de Instrucción don Manrique Mariscal de Gante y el secretario don Damián Cantero, tomando declaración al herido.

El personal facultativo compuesto de los médicos don Luis Fournier y don Emilio Giménez Heras y el practicante don Francisco Martínez curaron a Serafín de la fractura conminuta abierta de ambos huesos de la pierna derecha, por su tercio inferior, con gran magullamiento de tejidos en el tercio inferior de la misma, de pronóstico grave.

En una camilla de la Brigada Sanitaria, se le condujo luego al Hospital Provincial.

### Atropellado por un automóvil

Esta mañana, a las once y media, en la carretera de Madrid, frente al ventorro titulado de Cascabel, un automóvil de la matrícula de Madrid, número 20.218, guiado por don Antonio de la Hoz Galvez, redactor encargado de la publicidad de «El Sol», y «La Voz», arrolló al niño de seis años Clementino Arribas, en el momento en que intentaba cruzar la carretera.

En el mismo automóvil fué recogida la criatura y trasladada a la Casa de Socorro, donde el médico don Luis Fournier y los practicantes don Remigio Hernando y don Andrés Morcuecho, le curaron de una herida contusa a colgajo, con magullamiento de tejidos, de 14 centímetros de extensión, situada desde la región ciliar derecha, hasta la parte posterior derecha en la región parietal, erosiones en la cara, nariz y labios, epistaxis traumática, contusión con hematoma en el muslo derecho, y erosiones en ambas piernas y manos y conmoción general.

La brigada sanitaria, llevó al niño a su domicilio, calle de Madrid, 10.


PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Guillermo de la Peña Arnáiz,**

falleció el día 17 de Agosto de 1925, a los 69 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa D.ª Paula García Santos; hijos, don Alejandro, D. Joaquín, D.ª Eleuteria, D.ª Elena y D.ª Matilde; hijos políticos D.ª Clementina Cantón Reoyo D.ª Brígida Puente Fernández, D. Nicanor Sevilla Ruiz y D. Martín Santa Olalla García; nietos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 17 de Agosto de 1926.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**GRAN TINTORERIA**

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos á la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tiñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Laín-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 6

TELÉFONO 286

PRONTITUD ·-· ECONOMIA ·-· ESMERO

**Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank**

— DE —

**L. Vivar Ibeas**

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

**Doctor Martín Benedo**

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A DOS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

**Doctor Luis Valero Carreras**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Laureado por la Real Academia de Medicina)

Tuberculinas - Sueros - Vacunas - Rayos X

Consulta: de once á una y de dos á cinco

San Juan, 48 y 50, 2.º — Teléfono 421

**Doctor Ureta del Val**

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

**Guillermo Navarro**

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, número 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y movibles / Especialidad en trabajos de oro / Ultimos adelantos / Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija de 2 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde

**LUIS MARTINEZ OLMOS**

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 23, 1.º

**G. PERALTA**

MEDICINA GENERAL

Consultas de once a una

Almirante Bonifaz, número 11, 1.º, derecha

**Doctor López Gómez**

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 40, entresuelo

Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

**MEDICO DENTISTA**

**J. DEL VAL**

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Consulta de enfermedades de los niños

**CELSO SICILIA**

MÉDICO MILITAR

Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid

Horas: de once a una y de dos a cinco.

Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda

**DR. HERGUETA**

MÉDICO-OCULISTA

Del Instituto Oftálmico de Madrid

Operaciones, curaciones y graduación de la vista.

Consulta: de diez a una.

Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.

Laín-Calvo, 63, primero derecha.


M.E.C.D. 2017

# Burgos hace 30 años

**Del *DIARIO DE BURGOS* correspondiente al lunes 17 de Agosto de 1896**

La Colonia burgalesa de Bilbao se propone hacer un buen recibimiento al Orfeón Burgalés.

Además le regalará una hermosa corbata para su estandarte y una orla, a varias tintas, con el escudo de Burgos y una inscripción alegórica.

—Nuestro paisano don César Martínez Salinas, capitán ayudante del batallón cazadores de Barcelona, ha sido ascendido a comandante por su comportamiento en la campaña de Cuba.

Enhorabuena, como también a su señor padre don Toribio Martínez Gómez.

—Ha fallecido en Valladolid, a los 19 años de edad, don Manuel González Orúe, alumno de la Facultad de Derecho.

## Repatriación de los artilleros

**Orden de la Plaza**

Para recibir a la batería expedicionaria del 11.º ligero, que llega procedente de Africa esta tarde a las 6,12, dispondrá el señor coronel del citado cuerpo que se encuentre en la estación una batería a pié y con armas, más la comisión de jefes y oficiales que designe.

Esta batería saldrá del cuartel a las 5,40 y llevará a su frente la música del regimiento Lealtad que con la anticipación precisa se encontrará en dicho cuartel.

A la hora de llegada se encontrarán en la estación comisiones de los cuerpos de esta guarnición, formadas por un jefe, un capitán y un subalterno en traje de diario y sable, que se pondrán a las órdenes del coronel del 11.º ligero.

Terminado el acto, serán despedidas las comisiones y la batería expedicionaria, con la que va a recibirla, llevando la música al frente, marchará a su cuartel donde me esperará formada en el patio para que la reviste y dé la bienvenida a tan brava y disciplinada unidad que durante cinco años de permanencia en Africa ha sabido mantener la heróica y abnegada conducta tradicional en nuestra Artillería, dando ejemplo de bravura, competencia y espíritu militar, como corresponde a cuerpo tan brillante como el once ligero.

El general, gobernador militar.—Rodríguez del Barrio.

## Los conciertos del Espolón

**DE NUEVE A ONCE**

DIA 17 — SAN MARCIAL

1.º «¡Olé yá, por la infantería española!», pasodoble, N. N.
2.º «Himno al Amor», bailables de la ópera, Gómez y Alonso.
3.º «El Puñao de Rosas», fantasía de la zarzuela, Chapí.
4.º «La Rapacina», fantasía sobre cantos asturianos, Reñé.
5.º «Patotero Sentimental», tango milonga, M. Jovés.

## TEATROS

PRINCIPAL

El miércoles 18 termina la temporada en el Teatro Principal la compañía del Teatro Lara, de Madrid, que la Empresa, aprovechando su paso por esta capital, la anunció en su deseo de presentar siempre los mejores conjuntos y los más aplaudidos artistas, sabiendo que en esta época, tan poco apropósito, el resultado financiero no estaría nunca a la altura del resultado artístico.

Los de Lara, dejan como siempre, un grato recuerdo y un sello de arte en este Teatro.

La función de despedida es, además, beneficio del eminente actor Emilio Thuillier, estrenándose una comedia del autor valenciano señor Martí Orberá, titulada «Las Muñecas», que ha tenido un gran éxito en todos los teatros, y, como final, un lindo entremés de los señores Alvarez Quintero: «Vámonos».

Seguramente que el público de Burgos, asistirá a despedir como se merecen a los artistas de Lara, sus predilectos hace muchos años.

## INSTITUTO

Mañana, miércoles 18, a las siete de la tarde, en la cátedra número 1, de la Universidad de prime-ra, el catedrático de la Universidad de Sevilla, señor Salinas, dará la primera conferencia de su cursillo público sobre historia de la pintura española, auxiliándose del aparato de proyecciones.

Tema: La pintura del Greco.

# Por telégrafo y teléfono

## (SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

## Información de Madrid

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Aprobando las instrucciones por las que han de regirse las oposiciones a profesores mercantiles de Hacienda pública.

—Disponiendo que se considere fijado en 266 el número de plazas de vigilantes de segunda clase del cuerpo de vigilancia que han de proveerse entre las clases del Ejército y la Marina.

—Idem íd. en 330 el número de alumnos de la Escuela de Policía.

—Circular sobre designación de locales para colegios electorales.

Dispone que habiéndose terminado la formación del censo, las Juntas municipales se reunirán el primero de Octubre para designar los locales en que han de verificarse las elecciones durante el próximo bienio.

Seguidamente se expondrán al público las listas de electores, y antes del 15 de Noviembre se designará presidente, que será el elector de mayor edad.

—Prorrogando hasta el 31 del corriente el plazo para presentar las instancias solicitando tomar parte en los ejercicios de oposición a ingreso en la Escuela de Policía Española.

### Notas militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica lo siguiente:

Concediendo el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente coronel de carabineros, ayudante del director general, don Francisco Melero.

—Concediendo el retiro a cuatro capitanes de la guardia civil, dos suboficiales y dos sargentos.

—Concurso para proveer una vacante de Artillería en la Dirección preparatoria del ministerio, y otra de capitán de la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

—Concediendo el reemplazo por herido al teniente de Artillería don Guillermo Duclos.

### Por los ministerios

El señor Martínez Anido ha recibido a varios gobernadores civiles y a los generales Borbón, Burguete y Valcarcel.

—El ministro de la Guerra también recibió a varios generales, jefes y oficiales.

—Igualmente recibió el ministro de Hacienda a distintas comisiones.

### Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

### Un banquete

En el Hotel Nacional se ha celebrado un banquete con que los funcionarios de Aduanas han obsequiado al ex-director don Enrique Vico y al recientemente nombrado don Pablo Verdaguer.

Concurrieron todo el personal, el señor Castedo y los jefes de Administración de Aduanas.

A los postres llegó casualmente el marqués de Estella, quien bebió una copa de champagne.

El señor Vico pronunció un discurso, elogiando los méritos del señor Verdaguer.

Contestó éste agradeciendo la colaboración de todos y prometiendo por su parte obrar siempre en justicia.

Concluyó el acto con vivas a España, al Rey y al jefe del Gobierno.

## De Provincias

### Desgracia en una mina

Bilbao.—En la mina «Trinidad», enclavada en Gallarta, ocurrió ayer, una sensible desgracia.

El obrero Francisco Angulo, de 34 años, casado, artillero de la citada explotación minera, se hallaba preparando la carga para el «paqueo» de última hora, cuando hizo explosión un cartucho de dinamita, causándole horribles destrozos en diferentes partes del cuerpo.

El desgraciado artillero quedó muerto en el acto.

### Un hijo por el valor de una cena

Barcelona.—Enrique Solsona, dueño de una taberna de la Travesera, ha denunciado al Juzgado que hace ocho días estuvo en su establecimiento un individuo, al que no conoce, y después de cenar, manifestó que se había olvidado de llevar dinero; pero que dejaba allí a un niño de ocho años, hijo suyo, y que volvería a pagar la cuenta. Como hasta la fecha no ha ido a recoger el niño, y como la Junta de Protección a la Infancia no quiere hacerse cargo de él, Enrique Solsona ha denunciado el hecho al Juzgado.

El juez de guardia ha dispuesto que el mencionado niño quedara en poder del denunciante hasta que disponga lo que debe hacerse el gobernador civil.

## España y Francia en Marruecos

### Una nota

En la Dirección general de Marruecos se ha facilitado una nota, diciendo que habiendo terminado la reorganización de los tabores indígenas de Tánger, aprobados en la Conferencia de Madrid del pasado año, desde el día 2 y mandados por oficiales españoles empezó en la primera zona del litoral el servicio partiendo de Villa Hains hasta Cabo Espartel y por el arroyo de Ihud y Suans hasta la carretera circular.

Con este servicio se evitará el contrabando y se establecerá la garantía y seguridad en Tánger.

Los tabores tendrán liberdad de movimientos y responderán a cualquier eventualidad.

### Noticias sueltas

Melilla.—El general García Aldave tenía el propósito de marchar hoy a la meseta de Teser, con objeto de esperar allí la llegada del comandante general Castro Girona, el cual se propone regresar por tierra a Alhucemas; pero el general Aldave desistió del viaje al saber que Castro Girona aplazó el regreso hasta el martes.

—Llegó el teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Escobedo, jefe de la nueva Comandancia de la Guardia civil de Melilla y Alhucemas.

—Ha quedado abierta al servicio la estación telegráfica de Torres Alcalá. En breve llegará el vapor cablero «Noedenes», con objeto de comenzar el tendido de cables en la costa de Gomara. Dichos trabajos los dirigirá el delegado de cables don Rafael Jiménez.

—Ha comenzado el tendido de la línea telegráfica militar desde Cardenosa a Targuist.

—Un español llamado Anastasio, desertor hace años de nuestro Ejército convivió con los moros durante mucho tiempo y era conocido con el nombre de «Moro de Cuenca». Ahora ha solicitado que se le permita volver a España, con varios hijos.

—Se han incorporado a la columna de Targuist las piezas de artillería que forman parte de la columna del coronel Campins.

## Del Extranjero

### Mussolini prohibe veranear fuera de Italia a sus compatriotas

Ginebra.—Aunque la Prensa italiana lo ha callado, el Gobierno fascista ha adoptado las más severas medidas para impedir que los italianos salgan a veranear al extranjero, siendo una de ellas la de prohibir que se expidan pasaportes.

Hasta tal punto llega el rigor en este asunto que una suiza casada con un italiano, que pretendía marchar a Suiza para abrazar á su madre moribunda, se vió detenida en la frontera por los «carabinieri» y tuvo que renunciar al viaje, pues no se le consintió que lo continuase ni aun por motivo tan justificado.

Roma.—Con ocasión de las fiestas del séptimo centenario de San Francisco de Asís, la biblioteca de cultura fascista ha editado y repartido profusamente un folleto, cuyo autor se ha esforzado en establecer un paralelo entre la vida y el carácter del Santo y del señor Mussolini, y en demostrar que tienen grandes puntos de analogía.

Según el autor de ese folleto, las analogías existen en el amor al trabajo, espíritu de renunciación, amor a los animales, a la música y a las flores, etc., etc.

### El próximo fin del bolchevismo

París.—Las noticias relativas a Rusia que afluyen continuamente de diversas procedencias con variadísimos contenidos, no permiten darse cuenta exacta del verdadero estado de agitación en el territorio de la Unión de Repúblicas Soviéticas, pues desde luego pueden considerarse como exageradísimas muchas de ellas.

Según el corresponsal de la Agencia Havas en Reval, parece que se aproxima el fin del poder de los bolcheviques, y la oposición se aumenta a diario con grandes contingentes de campesinos y obreros. En las fábricas y en los campos se celebran con gran frecuencia reuniones clandestinas, en las que los oradores atacan duramente al Gobierno de los Soviets.

Los agentes de la Tcheka no se dan punto de reposo para perseguir a los antibolcheviques, y las cárceles se encuentran rebosantes de sospechosos. Se asegura que desde el día 22 de Julio último, han sido detenidas más de cinco mil personas, figurando en este número en gran proporción elementos de gran significación comunista.

El Gobierno rojo tiene constantemente preparados a los regimientos adictos, y ha enviado a lejanas guarniciones a las unidades que se encontraban de guarnición en Moscú y Leningrado y que no parecían demostrar demasiado fervor por la actuación del Gobierno de los Soviets.

A consecuencia de la rebaja de los derechos de los pasaportes para el extranjero, aumenta de modo extraordinario el número de emigrantes, contándose entre éstos, sobre todo, los colonos alemanes establecidos en el sur de Rusia y los campesinos ukranianos.

Se ha confirmado la sustitución de Kameneff por Mikoian, en el cargo de comisario de Comercio.

El nuevo comisario del pueblo tiene treinta y un años, y hasta ahora había desempeñado el cargo de secretario del Comité regional comunista del norte del Cáucaso, su país natal.

Respecto a la agitación separatista que existe en Ukrania, puede decirse que es cosa de bastante importancia para la Rusia sovietista, pues en esa región, que cuenta con treinta millones de habitantes, se encuentran las famosas «tierras negras» y el centro industrial de Donetz.

Los deseos autonomistas de Ukrania, manifestados ya desde tiempo del régimen zarista, se han reavivado ahora, sin duda, por la subida al poder en Polonia del mariscal Pilsudzki, que en 1920 sostuvo las aspiraciones de independencia de los ukranianos, y esta opinión la comparten los gobernantes rojos que, recientemente, se han negado a firmar pactos de amistad con los Estados bálticos si estos se obstinan en que en el tratado figure también Polonia.

## ULTIMA HORA

### Ampliación de plazas

Se ha facilitado una nota en la Dirección de Marruecos ampliando la convocatoria recientemente publicada para las atenciones de los servicios de la Alta Comisaría, en cuatro plazas más de mecanógrafos segundos, con el haber de 4.000 pesetas anuales.

### Una conferencia

El general Gómez Jordana ha celebrado una extensa conferencia con el consul de España en Tanger.

### Del Trabajo

El señor Aunós recibió al marqués de Quintana que iba acompañando a un redactor del «Petit Parisién», quien celebró una conversación con el ministro sobre asuntos de su departamento.

### El nombre de una calle

Una comisión de vecinos de Santa Isabel (Fernando Poo) ha visitado al general Gómez Jordana para comunicarle el acuerdo de dar su nombre a una de las principales calles de dicha localidad.

### Sucesos

Elisa Rodríguez Fernández y una hija suya de 18 meses, llamada Angelita, han sido asistidas en la Casa de Socorro de quemaduras graves, producidas por haberse derramado sobre ellas el aceite hirviendo de una sartén.

—En el Hospital ha fallecido Eulogio Fernández, a consecuencia de las lesiones que sufrió en un desprendimiento de tierras en el paseo de las Delicias.

—Han ingresado en el Hospital provincial dos individuos heridos de gravedad en una capea celebrada ayer en Vicálvaro.

### Un crimen

Zamora.—En la feria que se celebra en un pueblo de esta provincia, riñeron Francisco Alonso y Enrique Muñoz, ambos tratantes de caballos.

Enrique disparó dos tiros sobre el primero, matándole.

Luego se dió a la fuga, creyéndose que ha logrado internarse en Portugal.

El crimen obedece a una venganza, pues Francisco mató a un hermano de Enrique hace tiempo.

### El veraneo regio

Santander.—Los Reyes y los Infantes estuvieron en las regatas.

Las Infantas pasearon por la playa.

Don Alfonso ha recibido una carta del jefe de los exploradores, dándole gracias por haber designado una comisión que asista al Congreso internacional que se celebrará en Ginebra.

### De Barcelona

Barcelona. — El gobernador civil, acompañado de su hijo Rafael, marchó a Lérida, desde donde continuará en automóvil a Biarritz.

—Ha sido detenido Pedro Barea, acusado del timo de 34.000 pesetas a Magín Batalla.

Este le reconoció en rueda de presos.

### Revolucionarios mejicanos detenidos

San Diego.—Han podido ser detenidos 150 hombres, que, al mando del general mejicano Enrique Estrada, exministro de la Guerra, trataban de formar unas partidas para realizar la revolución en Méjico.

Las autoridades norteamericanas consiguieron apoderarse de importante cantidad de armas y material de guerra.

Estrada y sus hombres fueron capturados a unas tres millas de la frontera mejicana, donde estaban realizando la concentración de las fuerzas.

*Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura*


**Banco Mercantil**
**SANTANDER**
Sucursal de Burgos

A partir del día 15 del actual mes de Agosto, los intereses que abonará este Banco son los que siguen:

*Cuentas corrientes*
Disponible a la vista, 2 1/2 por 100
Idem a ocho días, 3 por 100.

*Caja de Ahorros*
En libreta sin vencimiento fijo, 3'75 por 100.

**Correos y Telégrafos**
**400 plazas**
**Academia General Preparatoria**
Fundada en 1913
CALERA, 25.
Preparación para las próximas convocatorias.

**BANCO DE BILBAO**
FUNDADO EN EL AÑO 1857

| | |
|---|---|
| Capital desembolsado | 60.000.000 |
| Reservas efectivas | 63.000.000 |
| Total | 123.000.000 |

INTERESES QUE ABONA

| | | |
|---|---|---|
| Imposiciones de ahorro | En libreta sin vencimiento fijo | 3'75 por 100 |
| | A un año | 4'25 por 100 |
| Cuentas corrientes | A la vista | 2'50 por 100 |
| | A ocho días | 3 por 100 |

**Sucursal en Burgos:** Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19

CASA CENTRAL: BILBAO.—SUCURSALES: Barcelona, Burgos, Castro Urdiales, Córdoba, León, Londres, Madrid, Medina de Pomar, Melilla, Palencia, Pamplona, París, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tánger, Tarrasa, Valencia, Vitoria, Zaragoza.

**BICICLETAS**
**Automoto, Peugeot, B. S. A.**
(las 3 insuperables marcas).
AL CONTADO — A PLAZOS
Agencia exclusiva:
**J. TINAO,** Prim. 24.

**:-: Teatro Principal :-:**
**Compañía cómico-dramática del Teatro Lara, de Madrid**
Director: EMILIO THUILLIER

Mañana miércoles, a las diez de la noche, 8.ª de abono, despedida de la compañía, estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de Rafael Martí Orberá, titulada

**LAS MUÑECAS**

y el estreno del pasillo cómico, original de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulado

**VAMONOS**

**ZOTAL** Mata la langosta hormigas y demás insectos

**"MI TIENDA,,**
**Grandes rebajas de precios**

Camisas percal, desde 4'90 pesetas
Idem otomán seda, desde 5'90
Corbatas seda, desde 0'90.
*Especialidad de la casa*
1.500 carteras novedad, verdaderos precios de fábrica.
Gran surtido en artículos para modistas.
Medias para señora, punto inglés, desde 0'75.
Id. íd forma, menguadas, desde 1'50.
Calcetines para caballero, desde 0'50.
Idem íd., hilo, desde 1'45.
Idem íd. seda, desde 2'10.
Artículos de sastrería a precios afinadísimos.
**Toda compra que exceda de una peseta tiene derecho a regalo**
**"Mi Tienda,, Sombrerería, 3 y 5.**

**PAÑERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS**
Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1
Tenemos un gran surtido en toda clase de géneros para caballero, como igualmente para trajes de señora. Colores clásicos, y precios económicos como nadie.


# INFORMACION MERCANTIL

## BOLSA DE MADRID

| | Anterior | Día 17 | | Anterior | Día 17 |
|---|---|---|---|---|---|
| Interior | 68'40 | 68'50 | Banco de España | 621'00 | 622'00 |
| Exterior | 82'00 | 82'20 | Hipotecario | 397'00 | 000'00 |
| Amortizable 4 °/o | 88'50 | 00'00 | Hispano Americano | 152'50 | 155'00 |
| Idem 5 °/o antig. | 92'25 | 00'00 | Español de Crédito | 174'00 | 000'00 |
| Idem 5 °/o 1917 | 91'60 | 00'00 | Central | 80'75 | 00'00 |
| Ferroviario | 100'10 | 100'10 | Río de la Plata | 55'00 | 00'00 |
| Tesoros Enero | 102'10 | 102'30 | F. C. Norte | 455'00 | 000'00 |
| Idem Febrero | 101'95 | 101'95 | Idem íd. obligaciones | 68'75 | 00'00 |
| Idem Abril | 101'85 | 102 15 | F. C. M. Z. A. | 423'50 | 425'00 |
| Idem Junio | 102 00 | 102'35 | Idem íd. Obligaciones | | |
| Idem Noviembre | 102'35 | 000'00 | 1.ª hipoteca | 310'50 | 000'00 |
| Cédulas hipotecaria 4 °/o | 90'50 | 90'40 | Alicantes obligaciones | 110'00 | 000'00 |
| Idem idem 5 °/o | 99 65 | 99'55 | Azucareras preferentes | 96'00 | 00'00 |
| Idem idem 6 °/o | 107'75 | 107'45 | Idem ordinarias | 33'50 | 33'25 |
| Francos | 17'65 | 17 70 | Tabacalera | 200'00 | 201'00 |
| Libras | 31'75 | 31'55 | Altos Hornos | 110'00 | 000'00 |
| Dolars | 6'55 | 0'00 | Duro Felguera | 48'25 | 00'00 |
| Liras | 21'35 | 00'00 | Telefónica Nacional | 102 50 | 102 00 |

## Mercados

Trigos.—Dedicados por completo los agricultores a las faenas de la recolección, acuden poco a los mercados, siendo la firmeza la nota característica del negocio, que en algunas regiones ha conseguido superar al precio de tasa.

Comienzan a presentarse trigos nuevos en algunos mercados, pero todavía no en cantidad suficiente para que puedan influir en el negocio en general.

La impresión respecto de la cosecha continúa siendo de que no será más que regular, tanto en cantidad como en calidad.

En el mercado de Valladolid se opera por partidas a 46 pesetas los 100 kilos, y al detall, a 45,50. Precios similares alcanzan los demás mercados castellanos.

El de Sevilla cotiza, sin variación; clase recio superior, de 48,50 a 49 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón en dicha plaza; barbilla, tremés y voltizo, de 47 a 47,50.

La plaza de Valencia cotiza los 100 kilos: extremeño, nueva cosecha, a 51,50 pesetas, con envase; rubión gomecello, a 48,50; duro Andalucía, a 51; las demás procedencias se ofrecen a los precios de semanas anteriores.

En los mercados aragoneses existe muy poca oferta, por encontrarse los labradores dedicados a las faenas agrícolas; lo poco que se opera es al precio de tasa para el trigo catalán monte de primera; las clases hembrillas y huertas tienen ligeras oscilaciones.

En el mercado de Barcelona está muy retraída la demanda y procuran adquirir sólamente trigos de las comarcas más cercanas para evitarse los transportes elevados. Los precios son aproximadamente los siguientes: candeal Castilla, de 47 a 47,50 pesetas los 100 kilos; Aragón, de 48 a 49; Navarra, a 47 y 48; Urgel, a 47,25; Comarca, a 47 y 48,30.

Mercados americanos: Buenos Aires, 182,24 francos los 100 kilos; Rosario, 195,02; Nueva York, 183,17; Chicago, 171,79.—(De «El Economista»).

**Burgos** 17.—Trigo álaga, 80 reales fanega.
Mocho, a 77'35.
Rojo, a 77'35.
Centeno, a 57.
Cebada, a 40.
Avena, a 28.
Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilos.
Harinilla, 32 los 100 kilos.
Comidilla, 28 los 100 ídem.
Salvado, 22 los 100.
Salvadillo, 20 los 100 kilos.

*Lerma* 12.—Trigo, a 76 y 80 reales fanega; centeno, a 55; cebada, a 50; avena, a 30; algarrobas, a 50; muelas, a 60; yeros, a 55.

Garbanzos finos gordos, a 2'60 pesetas el kilo; regulares, a 2'20.

Harina de primera, arroba, 7'25; panadera, 6 75; de segunda, 6 50; tercerilla, 5'75; cuarta, 5.

*Valladolid* 16.—Trigos.—La situación comercial del trigo es de firmeza y se sostienen los precios, pero se hacen muy pocas operaciones.

Nuestra plaza ofrece hoy partidas a 47 pesetas los 100 kilos; Cantalapiedra y Nava a 46'50, y Paredes, a 46.

Por el Canal entraron 300 fanegas a 79 y 79 50 reales, o sea, a 45'67 y 45'96 los 100 kilos.

Por el Arco: 200 fanegas a 79 reales, o sea, 45'67 pesetas los 100 kilos.

M.E.C.D. 2017

# LAWN TENNIS

En el día de ayer y en la mañana de hoy dieron las pruebas los resultados siguientes:

*Individual caballeros (Campeonato)*

Mr. Partington gana a Ituarte, por 3/6, 6/3, 8/6. Mr. Nethersole a Partington por 4/6, 6/3, 6/1 y Muguiro a Lewin por 6/4, 6/4.

*Individual caballeros (Handicap)*

H. R. Nethersole gana a Cabrera por 6/2, 7/5; F. C. Nethersole a Montero por 6/4, 0/6, 8/6, y Lewen a Torras por 6/3, 6/2.

*Individual señoras (Handicap)*

Srta. de Areitio gana a la Srta. Loma por 6/2, 6/1; Teresa Crespi de Valldaura a Pilar Crespi de Valldaura, por 6/3, 6/4; Srta. de Bermejo a señorita Teresa Crespi, por 6/4, 6/4, y Srta. de Areitio a Srta. de Galarreta por 6/1, 6/0.

*Doble caballeros (Campeonato)*

Ituarte-Muguiro ganan a Nethersole-Nethersole por 6/4, 1/6, 6/2.

Mañana, por la tarde, se jugarán los partidos finales de todas las pruebas y a la terminación de los mismos se hará la distribución de premios.

Estos se hallan expuestos desde anoche en «La Casa Blanca» y consisten: en seis copas (dos del Ayuntamiento procedentes de años anteriores y, cuatro de la Diputación, Excelentísimo Señor Marqués de Cavalcanti, Excmo. Sr. Gobernador Civil e Ilmo. Sr. Dn. Jaime Viladrich, Obispo de Tricomía); estuche de aseo y estuché de costura, de la Compañía Santander-Mediterráneo; caja para cigarros y joyero, del Salón de Recreo; dos tarjeteros y tres relojes sobremesa, del Club, y un bolso para labor, de su presidente.

Los partidos finales se esperan con el mayor interés, siendo de esperar por tanto, que mañana ha de verse el campo de sport lucidísimo, que ya lo viene estando todas las tardes.

Los comentarios en distintas lenguas alrededor de veladores y mesas bien surtidas por Revilla, el encargado del Bar, las notas del sexteto y hasta la pintoresca policromía de los trajes de sport dan al campo ambiente de modernidad muy agradable.

# GOBIERNO CIVIL

AYUNTAMIENTOS

Con fecha de ayer se admitió la dimisión de sus cargos, a diez concejales del Ayuntamiento de Briviesca, fueron sustituídos dos, y se nombraron los doce señores siguientes para concejales de aquel Ayuntamiento de Briviesca; fueron susfía, don Ambrosio Corrales, don Emeterio Pérez, don Angel Barrasa, don Rafael Corrales, don José Laspra, don Pedro Padrones, don Hermenegildo Martínez, don Pedro Pacheco, don Desiderio Alonso, don Cecilio Villanueva y don Milán Cano.

MULTAS

Se ha impuesto hoy una de 50 pesetas al alcalde de Villafruela, por no haber cumplido un servicio que se le interesó, en el mes de Marzo último.

—Otra de 25 pesetas al vecino de esta capital Angel Pérez Monasterio por blasfemar el día 15 en el camino de la Nogaleja.

VISITAS

En su despacho oficial recibió hoy el Excmo. Sr. gobernador civil, la de los señores siguientes: el señor Valcárcel, don Quintín Santos Alonso de Armiño, presbítero, al teniente alcalde del Ayuntamiento de Villabeta, don Gerardo Nebreda, alcalde de Nuez de Abajo, al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia y al secretario del Ayuntamiento de Tiraveche.

ANUNCIO-CONCURSO

El Excmo. Sr. Gobernador civil, remite al «Boletín Oficial» de la provincia, anuncio-concurso para proveer plazas de Pagadores de Instrucción Pública, dando un plazo de 15 días para solicitarlas.

# NOTICIAS

Con motivo de la llegada de la batería expedicionaria del 11.° regimiento de artillería ligera, todas las misas que se celebren en la iglesia de San Lorenzo el Real, mañana 18, de ocho a doce, en el altar mayor, se aplicarán en sufragio de las almas de los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que perecieron gloriosamente en las campañas de Marruecos.

Se ruega a todos los fieles la asistencia a estos piadosos actos.

Estos días de fiesta se ha consumido mucho coñac Argudo.

Procedente de Solares y de paso para Madrid, ha estado hoy entre nosotros la genial y bella artista Raquel Meller.

†

Las misas que se celebren mañana miércoles, 18 del actual, a las ocho, en San José, y la de ocho y media y nueve en la Virgen del Carmen, en la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad serán aplicadas por el alma de D. José García Ortega, que falleció en el año 1923.

Su viuda D.ª Mercedes Rubio y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Villalón, D. Francisco Casas y Ruiz del Arbol, que lo era de Castrojeriz.

Por promover escándalo en la vía pública ha multado el señor gobernador civil con 50 pesetas a dos individuos, con 30 a tres y con 25 a cuatro.

En el día de ayer ha sido pedida la mano de la agraciada joven Inés Andrade, por el inteligente viajante D. Baltasar Galarreta, para su sobrino el joven Clodoaldo Pascual.

La boda se celebrará en la primera quincena de Octubre, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

†

El funeral que mañana miércoles 18, a las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, se aplicará por el alma de D.ª Josefa Pérez Dávila, Viuda de Sarmiento, que falleció ayer 16, en Santa Agueda (Guipúzcoa).

Su hermana D.ª Carmen Pérez Dávila, Viuda de Toledo, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amistades asistan a dichas exequias, por lo que les quedarán agradecidos.

Diariamente recibo las últimas novedades en librería, en toda clase de materias y novelas desde dos cinco céntimos. Plumas stilográficas desde 1'15 pesetas en adelante. Objetos de escritorio, el mejor surtido y los precios más económicos. Tarjetas postales, muy originales. Especialidad en tintas de todas clases y marcas a precios baratísimos. Figurines desde 30 céntimos uno. Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

En la noche del 14 al 15 del corriente, se declaró un incendio en el monte del Estado «La Dehesa», en término de Santa Olalla de Espinosa, recorriendo el fuego una extensión de cerca de tres hectáreas, pobladas de mata baja de roble y sufriendo daños 15 robles maderables, 25 inmaderables y 32 estereos de leña.

El hecho se cree intencionado, ignorándose quiénes son los autores.

Se calculan las pérdidas en 862 pesetas.

La acreditada modista Encarnación Sáiz, ofrece sus servicios a cuantas personas lo deseen, en su domicilio, Espolón, 58, 3.° derecha.


Cervecería BAR-CLUB

Acostumbrado a paladear el vermouth CINZANO, no tomará ningún otro.


*Verificación oficial de contadores de electricidad, gases y líquidos, y reconocimiento de automóviles y examen de sus conductores, de esta provincia*

El despacho oficial de estos servicios se halla establecido en esta capital en la calle de San Lorenzo, núms. 2 al 10, 3.° derecha, siendo las horas de oficina de tres y media a cinco y media de la tarde, hasta nuevo aviso.

Burgos 16 de Agosto de 1926.—El ingeniero industrial encargado, *Miguel Martínez de Septién.*


A LAS SEÑORAS

Milagros de la Torre anuncia a su distinguida clientela qne ha recibido las últimas novedades en fieltros topi y antílope.

Sombrerería, 4, 3.° Teléfono 705.

Por beber vino SAN ROQUE
dicen que soy orgullosa,
y es que la gente ignorante
dice siempre cualquier cosa;
pero desde que lo bebo
estoy mucho más hermosa.

**Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.**

**Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).**

**Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.°, Burgos.**

SEÑORAS

**Desde el lunes 16 habrá RETALES en**

**Regent**

Inmenso surtido en retales de todas las clases de artículos finos para señora, crespones estampados, lanas kashas, crespón de lana, madrás, mallas para visillos terciopelos.

Magníficos cortes de lana para señora, desde catorce pesetas.

Aparatos fotográficos de las marcas más acreditadas. Películas «Imperial», que son apreciadas por su finura y rapidez. Papeles y demás accesorios fotográficos. Se da toda clase de facilidades al aficionado para obtener bonitas fotografías.

ESPIGA—MONEDA, 18

MEDIAS DE OCASIÓN Y VARIOS ARTICULOS

**CASA PACO, Cid, número 14**

Los jueves re regalan pelotas de goma y carretes de hilo.

CARTERAS y bolsillos novedad. Vea usted la enorme cantidad y los precios en «Mi Tienda», Sombrerería, 3 y 5.

MARCA REGISTRADA

**Compañía Vinícola del Norte de España**

ACREDITADOS RIOJAS

SANTIAGO MORENO

Lain-Calvo, 3, teléfono 187

Servicio a domicilio desde 12 botellas.

Se facilitan muestras gratis.

**La Unión y el Fénix Español**

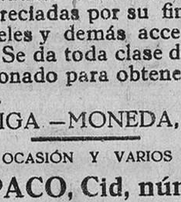

*Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas*

**Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas**

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

63 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso. 17. 1.°. derecha. Teléfono núm. 15.

**Joyería de Moda**

Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados.

PLAZA MAYOR, 58.—TELÉFONO 422.


# Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA

Juan, Crispo, Agapito, Lauro, León, Juliana, Fermín, Clara, Elena.

CULTOS

CATEDRAL.—Octava de la Asunción de Nuestra Señora.

A las nueve y cuarto, misa cantada por la capilla.

Por la tarde, a las seis y cuarto, Salve con orquesta.

SALESAS.—Novena en honor de Santa Juana Francisca Fremiot, a las seis de la tarde.

CONVENTO DE RELIGIOSAS BERNARDAS.—Jubileo de las 40 Horas.

Los días 18 y 19 la misa solemne será a las diez y media, con exposición del Santísimo, quedando de manifiesto hasta la función de la tarde,

Día 20, a las once y media.

Por la tarde, habrá sermón, predicando un R. P. Jesuíta.

Se dará comienzo a las siete, con la estación al Santísimo, rosario, motetes, reserva, Santo Dios y Salve cantada.

El último día se hará la procesión por el interior del templo y se dará a adorar la reliquia.

HACIENDA

Libramientos:

D. Benito Uzquiza, don Miguel Escobar, don Nicasio Pérez, don Darío Martínez, don Martín Simón, don Francisco López, don Ignacio Vallejo, don Francisco Pérez, don Francisco Estébanez, don Francisco Ibáñez, don Isaac Vadillo, don Eduardo Gutiérrez, don Dionisio González, don Ireneo F. Rivero, don Alberto Bengoechea, don Anselmo Gutiérrez, don Jacinto Arroyo, don Nicasio Gómez, don Valentín Uriarte, don Gerónimo Martínez, don Dionisio Lasarte.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto sobre definición del vino y sus derivados y materias y prácticas permitidas y prohibidas en su elaboración. (Continuación).

Gobierno civil.—Declarando vedados de caza los terrenos sitos en término de Revillarruz a favor de don José Ruiz González y don José Malax-Echevarría.

Diputación provincial. — Anunciando a concurso la plaza de delineante de la oficina de construcciones civiles, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Emilia Santamaría de la Fuente, de Burgos, 34 meses, Santa Cruz, 16.

NACIMIENTOS

Luis Santamaría García, Jesús García Vadillo, María Asunción Sáez Reoyo, Hortensia Santamaría Temiño, Jacinta Guzmán Terradillo.

MATRIMONIOS

Don Fernando Lomas Iturriaga con doña Eugenia Fernández y Fernández, mañana, a las diez en San Gil.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las nueve de la mañana, 692,4; a las cinco de la tarde, 691,3.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 28,2; mínima a la sombra, 14,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, O.


Banco de Burgos

Desde el día de hoy y mediante la presentación de los correspondientes résguardos, se pagará a los señores accionistas de este Banco, el dividendo de 6 por 100, libre de todo impuesto, sobre el capital desembolsado, acordado repartir en Junta general de ayer, por los beneficios del primer semestre del corriente año.

Burgos 16 de Agosto de 1926.— El secretario, PEDRO MEDINA.

José F. Angulo

Establecido recientemente, es el que económicamente sirve comidas, vinos, licores y refrescos, meriendas de encargo.

En esta casa encontrará el público economía y buen servicio.

Llana de Afuera, número 4, BAR.

**No dé más vueltas a su cabeza**

La economía verdad de sus instalaciones y reparaciones eléctricas la encontrará en INDUSTRIAS ELECTRO - MECANICAS.

Trinas, número 2, frente buzones de la Casa de Correos.

**Anuncios luminosos económicos de alquiler**

ARNEDILLO

Fonda de LUIS MARRODAN

la más próxima al balneario, tiene excelentes habitaciones y un hermoso salón de recreo.

**Plantas**

para salón y adorno. Variadísimo surtido a precios muy reducidos.

Avenida de la Isla, 9, PHOTO CLUB.

**Han llegado las últimas novedades**

REGAL y PATHE

Grandes facilidades para la compra de aparatos fonográficos y discos.

CAMBIO DE DISCOS

Trinas, número 2, frente buzones de la Casa Correos.

**Instalaciones Eléctricas**

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaconeis de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas. — Mas de MIL artículos del ramo. — Exposición permanente. — Establecimiento de electricidad. — Presupuestos gratis.

LAIN-CALVO, 28. — Teléfono 625.

Caldas de Oviedo

REUMA :—: CATARROS :—: GRIPPE MAL CURADA

GRAN HOTEL :—: TODO CONFORT

15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Médico Director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA, Catedrático de Hidrología del a Facultad de Medicina de Madrid.

Balneario de Arnedillo

*Aguas-Barros Especialísimos*: reumatismo en todas sus formas, grippe mal curada, heridas, fracturas, etc.

*Hotel del Balneario: nuevo pabellón, todo confort.*

*Automóviles estación Calahorra.*

15 de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE

MOTORES DIESSEL

semi-Diessel, de gas pobre, gasolina, etc.

LOS TIENE EN EXISTENCIA, en sus almacenes de Burgos, el

Centro de Representaciones

*Vitoria, 14, bajo.*

Más de cuarenta motores de la renombrada marca

**OTTO DEUTZ**

funcionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrarse.

Entrega y montaje inmediatos

**Zacarías Burgos López**

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106. Burgos

Gran restaurant San José

Santander, 3.—Burgos.

Elegantes habitaciones. Pueden visitarse y pedir precios.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Moral

EL BURGALES

Automóvil a la estación de Calahorra

SUELDOS EXTRA

**100 a 400 pesetas mensuales**

a personas que dispongan horas libres, cualquiera localidad, trabajo fácil, sin gastos. Sociedad Poligráfica, apartado 10, 013, Madrid.

PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.°, derecha

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1906

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico é imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias

CLINICA DENTAL

DE

D. EUSEBIO MORANCHEL

*Espolón, 2 y 4*

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (marcas) y dientes de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años

*Emplee el*

**FLIT**

Destruye
MOSCAS - MOSQUITOS - CHINCHES
CUCARACHAS - HORMIGAS - POLILLAS -

de venta:

"LA COCINA"
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz - 4
BURGOS.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS



**EL CENTRO.-Gran peluquería**

**Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244**

(Junto al Círculo de la Unión)

**GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.--Se habla francés**


# ANUNCIOS ECONOMICOS

COLOCACIONES

OFICIALAS sabiendo coser a máquina, se necesitan para impermeables, buena retribución, trabajo fijo. Barrio Jimeno, número 14, bajo.

DEPENDIENTE bien impuesto en el ramo de ultramarinos, se necesita. Para informes, Las Colonias, Mercado 5.

SIRVIENTA. Se necesita, que sepa algo de cocina. Informes: casa de comidas de Manuel Arca, sucesor de Pedro Ronda, Carnicerías 7.

SE NECESITA señora o señorita de compañía, en Huerto del Rey, 24, Burgos.

SEÑOR joven y muy formal, hablando correctamente el francés, se ofrece en calidad de carpintero para casa particular o comercial. Razón en esta Administración.

ARRIENDOS Y TRASPASOS

SE ARRIENDA un juntos o separados una cuadra y un almacén, sitos en la planta baja de la casa núm. 19 de la calle de Fernán González. En la misma darán razón.

TRASPASO de una tienda de vinos y comidas, en sitio céntrico, Razón, Vitoria, núm. 37. 1.°

SE ARRIENDA piso amueblado sitio céntrico y buenas vistas. Horas para verlo, de cuatro a seis. Informes, Moneda, 22, tienda de calzado.

SE ARRIENDA un local propio para almacén calle Nuño Rasura. 10, planta baja que mide 71 metros cuadrados de superficie, puede visitarse de once a doce. Informarán en la misma casa piso segundo.

GARAGE para turismos, cocheras independientes, con agua y teléfono, sin tener que atravesar paso a nivel; se ofrecen a peseta diaria. Informes, Nicolás de la Puente, calle de Madrid, 7.

CHALET. Se vende en buenas condiciones o se arrienda hermoso y amplio, con servicio de agua y luz. En esta Administración informarán.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

CASA particular, ofrece gabinete con pensión o sin ella. Trato esmeradísimo. Precios módicos. Razón: Fomento del Turismo.

SE ARRIENDA una casa con cuadras y una huerta con arbolado Alfar de Cadenillas Burgos

SE ALQUILA una habitación para señora sola. Razón, paseo de los Vadillos, letra C. 3.°, derecha

SE ALQUILAN amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informará D. Rafael Dorao, Avellanos, 7 principal.

SE ARRIENDA una casa de dos pisos, de nueve habitaciones y cuatro cocinas todos independientes y con luces correspondientes, nuevos locales, en el pueblo de Revilla del Campo, junto a la carretera. Para tratar, con su dueño en dicho pueblo, Florencio Gómez.

NODRIZAS

AMA DE CRIA. Se necesita para casa de los padres. Razón, D. Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora.

AMA DE CRIA. Se necesita para criar en su casa. Informes, Francisco Miguel, Paloma, 32, chocolatería.

AMA DE CRIA. Se ofrece para su casa. Informará Valentina Monedero, en Quintanilla Riopico.

PERDIDAS

PÉRDIDA de un almohadón de un coche, desde el garage del Hotel Norte, hasta la fábrica de luz de los Vadillos. Se gratificará a quien le entregue en dicho garage.

PERDIDA de una cartera, con dinero en billetes, el domingo, desde la calle de San Julián hasta la estación, o desde ésta hasta la calle de la Puebla. Se gratificará a quien la entregue en la calle de San Julián, encargado del garage del Sr. Conde.

VENTAS

CASA. Se vende en buenas condiciones, con tienda de vinos. Informes, Fernán-González, 83 y 85, 1.°

SE VENDEN tres vacas de leche dos recién paridas, y una preñada de cinco meses. Para informes, Hipólito García, en Pancorbo

MÁQUINA de coser, se vende una muy buena, baratísima. Santa Dorotea, 4, 4.°

ALMONEDA. Se venden varios muebles en el Espolón, 20, 3.°, derecha. Solo por tres días; de once a una,

COCHE de niño, se vende en buen uso. Informarán, Vitoria, 22 y 24, portería.

ANUNCIO. Se vende un autocamión en buenas condiciones, por no poderle atender su dueño, de cuatro toneladas, sometiéndose a prueba. Para tratar quien así lo desee, puede hacerlo en casa de D. Luis Gómez, procurador, en Briviesca

VENTA. Se hace en pública subasta de la casa sita en esta ciudad, plaza de Vega, 19, cuyo acto tendrá lugar el día 25 de los corrientes, a las doce, en la Notaría de don Julián Pindado, donde se hallan de manifiesto titulación y pliego de condiciones.

DINAMO de corriente continua, 8 caballos, se vende barata o se cambia por otra de corriente alterna. Razón, Calera, 21, piso tercero.

SE VENDE barato molino de piedras con dos francesas y dos del país; puede verse funcionar. Informes en esta Administración.

SE VENDE chalet con su huerta en el barrio de San Pedro. Informará, Francisco García Lara, Isla, 13 y 15.

SE VENDE, con rebaja de precio, la casa núms. 23 y 25, de la calle de Sombrerería y 36 y 38 de la de la Paloma. Para tratar con sus dueñas, en el piso segundo de dicha casa.

VENDO automóvil Ford, con carrocería de reparto muy apropósito para industria. Informarán, Progreso, 16, taller.

CAMION SAURER, de 45 HP, se vende en buenas condiciones y a toda prueba, por cesación en el negocio de transportes. Razón: Viuda e Hijos de Felipe de Abajo, en Salas de los Infantes.

COCHE FORD, turismo, se vende muy barato, motor a toda prueba. Razón, en esta Administración.

PERROS DE CAZA, perdigueros, se venden, uno de dos a tres años, cazado, y otro de año, muy entrenado. Razón, Sanz Pastor, 20, señor Marañón,

SE VENDE una jardinera seminueva. Para tratar, Carnicerías, 7, tienda.

VENTA DE FARMACIA. La de Maeatu (Alava), produciendo anualmente cerca de tres mil pesetas, entre titulares y cuotas por residencia. Anualmente se despachan 2.600 recetas, que se cobran por la tarifa de Vitoria. Informará el farmacéutico de Maeatu

OCASION. Automóvil Hudson, conducción interior, seminuevo, se vende Razón, Garage Victoria.

ACREDITADA fábrica de calzados con pisos de goma y suela, se vende, bonito negocio de fácil capital y ocasión propicia, con dependencias para la venta al detall, por no poder atenderla. Dirigirse: M. Gómez, Plaza de San Miguel, Zamora.

SOLAR edificable de 4.600 metros cuadrados, en el barrio de San Pedro, zona urbanizada, vendo, dando facilidades pago, Villalón, 25.

SE VENDE mostrador completo, tapa de nogal y pila de mármol, Vitoria, 2 tienda

MOTOR eléctrico de 5'7 caballos, en buenísimo estado, se vende barato. Razón en esta Administración.

AUTOMOVIL Salmson, tres plazas, tipo sport 7 HP., se vende en buenas condiciones estado seminuevo y a toda prueba. Juliád López, Plaza Mayor 30.

SE VENDE una partida de madera de olmo propia para carretero. Para informes, San Lesmes, 14, frutería.

COMPRA y venta de sacos vacíos, en pequeñas y grandes partidas hierros y metales. San Gil, 8, planta baja.

SE VENDE una perra perdiguera, de nueve meses. Informes, San Cosme, número 33, portal.

MÁQUINA industrial, se vende una nueva y baratísima. Razón, Calera, 43 1.°

PAPEL para envolver se vende en esta Administración.

VARIOS

LA BOMBILLA. Nuevos transportes por autocamión. Se reciben encargos en el establecimiento de este nombre. Llamad al teléfono 640

SACERDOTES. Sombrero de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, bonetes y solideos. Casa Saiz, Sombrerería, 4, teléfono 224.

RELOJES prácticos y económicos, Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composturas.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

EL ALMACEN de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vega).

SUELOS. Para lustrar nada mejor que Cera-Keros. Cerería Viuda de Díaz Gómez, Paloma, 10, teléfono 508.

AUTOMOVILES. Visitad con frecuencia «La Feria Exposición de Automóviles de Bilbao, instalada en la calle de Ballén, donde encontraréis todos en la calle de todas marcas. Encontrarán un gran surtido

CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25

EL VALENCIANO. Cremas heladas, variadas todos los días. Se despachan por kilos en el kiosco del puente de Santa María, y en San Pablo, 20. Quesitos helados. Especialidad en encargos.

SASTRERIA, novedades, economías. Sebastián Elvira. Llana de Afuera, 8, Burgos. Casa moderna, gusto especial para toda clase de confección de trajes a la medida de caballero y niño.


M.E.C.D. 2017

# HERNIAS

## No sufra usted más de su hernia

Por propia culpa y abandono, apatía e indiferencia, no dando a su lesión la grave importancia que tiene, gran número de personas atacadas de HERNIAS (QUEBRADURAS) viven un calvario. Unos con pocas, otros con más molestias, particularmente cuando hay cambios atmosféricos o se hizo algún exceso de trabajo o marcha, no hay día que el paciente pueda olvidar su enfermedad.

Aun cuando en un feliz periodo a hernia no causara molestias, no es menos de temer, pues esta traidora enfermedad lleva consigo el perpétuo y fatal peligro de **ESTRANGULACION**; todos conocieron en su villa o pueblo personas que en pocas horas murieron, presas de horribles dolores, de una hernia descuidada. Y es necesario saber que no basta para evitar tan fatal complicación llevar un braguero, cuyo único resultado es aplastar el tumor, transformando en voluminosa la hernia que era al principio poco abultada y de fácil curación.

La hernia, enfermedad grave, debé ser combatida ENERGICAMENTE. Para ello es indispensable adoptar enseguida los nuevos aparatos del acreditadísimo especialista herniario francés Mr. AUG. BLETY, tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de enfermos tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION DE LAS HERNIAS y con ella su CURACION DEFINITIVA en un tiempo relativamente corto, por antiguas rebeldes, flúidas o voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique A LAS LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en su viaje anterior, Mr. BLETY repite una vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños, víctimas de hernias, deben aprovechar esta oportunidad única de cuidarse y presentarse sin vacilación en: BURGOS en el HOTEL NORTE Y LONDRES, únicamente el lunes día 23 de Agosto.

BARCELONA, Rambla de Cataluña, 65. CASA MATRICULADA.



# Holland América Line de Rotterdam

**Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México**

**Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| LEERDAM. | Bilbao . . . 7 Septiembre | SPAARDAM. | Bilbao . . . 19 Octub. |
| | Santander. 8 » | | Santander. 20 » |
| | Gijón . . . 9 » | | Gijón . . . 21 » |
| | Coruña . . 10 » | | Coruña . . 22 » |
| | Vigo . . . . 11 » | | Vigo . . . . 23 » |
| MAASDAM. | Bilbao . . . 28 Septbre. | EDAM . . . | Bilbao . . . 9 Novbre. |
| | Santander. 29 » | | Santander. 10 » |
| | Gijón . . . 30 » | | Gijón . . . 11 » |
| | Coruña . . 1 Octubre | | Coruña . . 12 » |
| | Vigo . . . . 2 » | | Vigo . . . . 13 » |

**Precios del pasaje en tercera clase. Habana, 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'00. Incluidos los impuestos**

**Servicio rápido extraordinario.—NUEVE DIAS A LA HABANA.**

**El magnífico vapor**

**VEENDAM** (25.000 toneladas)

saldrá para la Habana, Veracruz y Tampico: de Santander, el 20 de Noviembre, de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, 4., Santander; Pérez Ulibarri é Hijos, en Bilbao; López y Sancha., en Coruña; D. Joaquín García y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Oviedo.



# Banco Mercantil

| | |
|---|---|
| Capital . . . . . | Pesetas 15.000.000 |
| Reservas . . . . . | » 11.350.000 |

**DIVIDENDOS REPARTIDOS:**

| | |
|---|---|
| Año 1921. . . . . | 15 por 100 |
| » 1922. . . . . | 17 por 100 |
| » 1923. . . . . | 18 por 100 |
| » 1924. . . . . | 18 por 100 |
| » 1925. . . . . | 18 por 100 |

Ultima cotización de sus acciones: **295 por 100.** El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores,

**Casa central: Santander**

SUCURSALES.—Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña, Torrelavega.

**BURGOS: Espolón, número 16. — Teléfono número 691**

**Banca Cambio Bolsa**

CAJA DE AHORROS

**Saldo en 30 de Junio último: Pesetas 65.170.991'25.**

**Interés: 3 1/2 por 100 anual, pagadero semestralmente.**



# Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

**CESTONA (GUIPÚZCOA)**

*Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.*

El Carlsbad de España

*Declaradas de utilidad pública en 1793*

*De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año*

*Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre*

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

*Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)*



# Compañías Marítimas Francesas

C. G.LE Trasatlantique

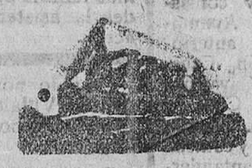

C.IE Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

*LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA:*

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

*PRÓXIMAS SALIDAS*

Día 23 de Agosto. CEYLAN. | Día 27 de Septiembre. AURIGNY.
» 6 de Septiembre. MALTE. | » 4 de Octubre. BELLE ISLE.

Admitiendo pasajeros de *primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.*

La clase de *preferente* (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes *exteriores.*

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, *están servidos,* sin excepción, por el personal de a bordo en *su comedor correspondiente,* siendo la comida a la española.

*LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES*

*PROXIMAS SALIDAS*

El día 28 de Agosto, MASSILIA | El día 25 de Septiembre, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

*LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ*

El 22 de Agosto CUBA | El 22 de Noviembre, CUBA.
El 22 de Septiembre, ESPAGNE. | El 22 de Octubre, CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672



# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba á Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 8.

**Línea de New York, Cuba-Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 3 de cada mes, con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos



# NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS UTIL QUE PUEDA IMAGINARSE

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SIN PERFECCIONAR MI MECANISMO MAS EXCELENTE

Depósito en Burgos: Espolón, 44



# ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.

No se cobra hasta estar curado.

CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, izquierda, MADRID

De diez a una y de tres a siete.



# BALNEARIO DE VALDELATEJA

Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc.. etc.

Capilla y pabellón de chorros y baños.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Vitoria, núm. 2, y llega al establecimiento a las diez.

Grandes reformas. Las habitaciones disponen de luz y agua corriente.

Servicio de automóviles para el balneario.



# SANATORIO QUIRÚRGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(Al lado de la estación)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA. Estas operaciones correrán a cargo del DOCTOR ABILIO G. BARON, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la dirección médica está encargado el DOCTOR ANTONIO SANTOS REVUELTA, quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.

Días de consulta: LUNES, MARTES, MIERCOLES Y SABADOS.

(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).



# BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, masage, duchas, lodos, etc., etc.

Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 tarde.

Médicos directores:

VIEJO: Dr. D. Saturnino Mozota. NUEVO: Dr. D. Aurelio G. Gavilán.

Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Balnearios, FITERO (Navarra).



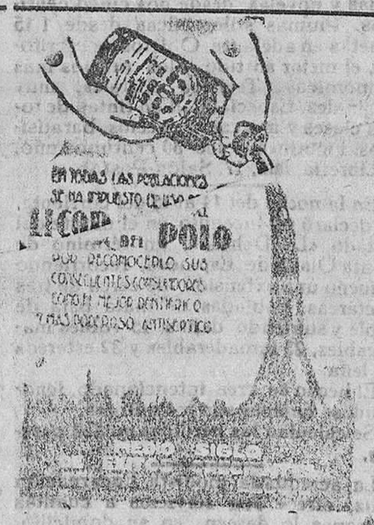


Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías

:: LA PASTA DENTIFRICA ORIVE ::



# Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

*Mayores / Diarios / Copiadores / Actas*

*Encuadernaciones sencillas y de lujo*

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS



# Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445

SANTANDER



En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.



Depósito de la Nueva Gran Cerámica

# Unión Industrial Palentina (S. A.)

FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN.—BURGOS.

Ofrecemos a los señores arquitectos y contratistas de obras:

*Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de esmerada calidad y precios muy favorables.*

Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasarán de 60.000.

No contratar ninguna partida sin antes consultar precios con esta casa.

Nota.—Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los técnicos que los compradores designen


Folletín del DIARIO DE BURGOS (63)

# EL IDIOTA

tan evidente, tan incontestable, como la existencia del sol.

—Celebro verle participar de mi opinión. Me parece que podremos dar la instrucción por acabada.

—Sin duda; la Audiencia podrá ver la causa en seguida.

—Si se encuentra a ese Caillouet cuya busca y captura he ordenado, comparecerá en la Audiencia, sea como testigo, sea como cómplice. En este último caso será cuestión de añadir un suplemento de instrucción.

—Eso es.

—¿Opina usted señor procurador del rey, que sea inútil, dado el giro que toma el asunto, conducir al acusado al lugar del parque en que pretende haberse batido con el señor de Villedieu?

—No es indispensable, pero se puede hacer, toda vez que nos hallamos todos aquí: vamos.

Los gendarmes fueron llamados. Cada uno tomó por un brazo al preso, y todos se encaminaron hacia el piso bajo, y de allí al parque. No tardaron en llegar al sitio en cuestión.

En el momento en que las gentes de justicia y el preso llegaron, un personaje extraño, vestido de blanco, estaba acostado en uno de los bancos y parecía profundamente dormido. Era el idiota.

El rumor de los pasos de los seis hombres no turbó su sueño, o al menos no hizo movimiento alguno que lo indicara.

—Necesitamos estar solos—dijo el juez de instrucción a los gendarmes, designándoles al viejo del vestido blanco.

Oír era obedecer. Uno de los gendarmes se aproximó al anciano y, moviéndolo con la culata de su mosquetón, le dijo:

—¡Eh, buen hombre, arriba!

El viejo medio se incorporó, abrió los ojos y miró al gendarme. Después, con la mayor displicencia echó la cabeza hacia atrás y volvió a tomar su primitiva posición.

X

Esta conducta poco respetuosa al uniforme que llevaba exasperó completamente al gendarme, que se puso a dar culatazos al anciano, exclamando con acompañamiento de juramentos enérgicos:

—¡Vive Dios!... ¡viejo vagabundo!... ¿está usted sordo?... ¿o es que no comprende el francés?... ¿quiere levantarse o lo levanto yo?

El hombre del traje blanco lanzó un sordo gruñido y se levantó de nuevo; solamente que, en vez de hacer lo que decían, no hizo más que cambiar de posición, quedándose sentado. Entonces fijó sucesivamente en cada uno de los personajes que estaban a su alrededor una mirada vaga e imbécil.

—El señor procurador del rey — dijo el gendarme respetuosamente—dirá si a este vagabundo, que no puede ser más que un ladrón, hay que pedirle los papeles.

El magistrado hizo un signo afirmativo.

—¡Vamos!—exclamó el gendarme—; ¡vamos, amigo, sus papeles, y en seguida, porque, si no, le arresto!

No obtuvo contestación, pero sí un sordo gruñido como el anterior.

—¡Los papeles!—repitió el gendarme—; ¡los papeles!... ¡voto a sanes!... que el señor procurador del rey espera.

El extraño personaje continuó impasible. El gendarme redobló los gritos.

—No le oye ni le contestará—dijo entonces el señor de Vezay.

—¿Conoce usted a ese hombre?—preguntó el magistrado.

—Sí: viene frecuentemente al castillo, a las cocinas, hace algunos meses.

—¿Quién es?

—No lo sé. Es forastero.

—¿Es sordo y mudo?

—Lo ignoro. Se le llama «el idiota». Nadie ha oído el timbre de su voz; no pregunta nada; se le dá de comer, y es pacífico e inofensivo.

—Le haré asilar en una casa de beneficencia — dijo el procurador del rey.

Después añadió dirigiéndose al gendarme:

—No se ocupe más de ese hombre.

El agente de la fuerza pública obedeció este mandato.

El viejo quedó inmóvil sobre el banco de piedra, con las manos apoyadas sobre las rodillas. Una especie de vaga curiosidad aparecía como un reflejo fugitivo en sus apagadas pupilas.

El procurador del rey se volvió hacia el señor de Vezay y le preguntó:

—¿Hemos llegado?

—Sí, señor—respondió éste.

—¿De modo que el sitio en que nos encontramos es el que, según usted, sirvió de teatro al duelo?

— Sí, señor; es el mismo.

—¿Persiste usted en sostenerlo?

—Persisto; y que Dios abandone mi causa si miento.

—Dios la ha abandonado ya—dijo el procurador del rey con tono grave y severo—; Dios ha disipado la última duda que podía existir en mi conciencia.. ¡Dios, para hacerme tocar con el dedo el crimen ha levantado el entarimado nuevo de la galería del castillo y bajo la madera ha mostrado la sangre vertida! No invoque, pues, el nombre de Dios en vano, ¡Dios le ha condenado!.., ¡Tomarle por testigo es una blasfemia!..,

—¡Qué!...—balbuceó el señor de Vezay con estupor y desesperación—; ¿usted sabe?..,

—Sé que se ha vertido sangre frente al departamento de su esposa, en la noche del 20 de Septiembre de 1820.

—Pero esa sangre no prueba nada.., absolutamente nada... sino un accidente vulgar..,

El procurador del rey y el juez de instrucción sonrieron a la vez.

—¡Oh!—repuso el señor de Pesselières, —conocemos también la explicación de este hecho, que nos ha referido su criado.., y nuestras apreciaciones han dado al hecho su justo valor..,

—¡Qué, señor!.., Esta explicación, ¿no la cree usted?

—Refiera el duelo, y la forma en que tuvo lugar..,

—¿A qué, Dios mío? ¿Con qué objeto? ¡no se me ha de creer!

—Hable usted, señor: le escuchamos.

El señor de Vezay dió algunos pasos.

—El vizconde estaba allí—dijo,—cuando tocándole en el hombro le detuve bruscamente.

—¿Qué hizo entonces?

—Me juró que mi mujer era inocente. y que desde luego se ponía a mi disposición.

—¿Y en seguida?

—Avanzamos hasta aquí: el vizconde se quitó la levita y la arrojó lejos de sí, después tomó una de las espadas que yo le presenté, y él combate empezó.

—¿Cómo estaban colocados?

—Yo aquí.

—¿Y el vizconde?

—Allí.

—¿De qué naturaleza era la herida que recibió?

M.E.C.D. 2017